

D,	con DNI y D.
con DNI	que declara/declaran tener poder suficiente para actuar en su
propio nombre y/o en representación de, municipio,	, con DNI/CIFy
domicilio a efectos de notificaciones en, municipio	,calle,
nº, CP, en concepto de MANDANTE , dice y otorga	
Que por el presente documento confiere, con carácter gene	al, MANDATO CON REPRESENTACIÓN a favor de
D,con DNI	, Gestor Administrativo en ejercicio, colegiado
número, perteneciente al Colegio Oficial de Gestores Administrativo	s de, en concepto de MANDATARIO,
para que promueva, solicite y realice todos los trámites necesarios p Administración del Estado, Autonómica, Provincial y Local que resulten Tráfico del Ministerio del Interior del Gobierno de España.	
El presente mandato, que se regirá por los artículos 1709 a 1739 del Códi de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Adminis Profesión de Gestor Administrativo, aprobado por Decreto 424/1963.	
El mandante autoriza al mandatario para que nombre sustituto, en caso colegiado ejerciente. El presente mandato mantendrá su vigencia mientras fehacientemente su revocación al mandatario.	
El mandante declara bajo su responsabilidad de conformidad con el artíc Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que cumple con l el reconocimiento de un derecho o facultad o para su ejercicio, que disposu contenido enteramente correcto, y que entrega al gestor Administrativ ponerla a disposición de la Administración cuando le sea requerida, y a m el período de tiempo inherente al trámite conferido.	os requisitos establecidos en la normativa vigente para obtener ne de la documentación que así lo acredita, que es auténtica y o, el cual se responsabiliza de su custodia, se compromete a
El mandante declara, que conoce y consiente que los datos que suminis serán responsables el Gestor Administrativo al que se le otorga el mand Consejo General de Colegios de Gestores Administrativos de España, servicios profesionales objeto del presente mandato y el cumplimiento por No obstante lo anterior, el mandatario se reserva el derecho de custodia y cumplimiento de obligaciones legales exigidas por la normativa tributa emprendimiento de reclamaciones y/o acciones judiciales. El mandante rectificación, supresión, limitación, y oposición, así como a interponer las de Protección de Datos, o su equivalente en su país de residencia como Protección de Datos de Carácter personal, y el Reglamento (UE) 2016/679	ato, el Colegio Oficial de Gestores Administrativos citado, y el con el único objeto y plazo de posibilitar la prestación de los estos de las obligaciones derivadas del trámite encomendado conservación de los datos personales recabados con fines de uria, laboral, civil o mercantil, así como para la atención o tendrá derecho a la portabilidad de sus datos, a su acceso, eclamaciones que estime oportunas ante la Agencia Española Autoridad de Control, en los términos previstos en la Ley de
En	dede
EII a	_ ueue
EL MANDAN	TE
El mandatario acepta el mandato conferido y se obliga a cumplirlo de conferesponsabilidad que los documentos recibidos del mandante han sido verifen los mismos.	
Fn	de
Lii u	
EL MANDATA	RIO